



A toda la comunidad diocesana de Albacete

Queridos hermanos y hermanas:

El pasado martes 9 de abril nuestro querido obispo don Ángel nos comunicó, de forma sencilla y serena, que el Papa Francisco había aceptado la renuncia al gobierno pastoral de la diócesis que, por motivos de enfermedad, le había presentado hacía un tiempo. Me permití entonces hablar en nombre de toda la diócesis para que notara el aprecio eclesial del que se ha hecho digno acreedor. Ahora os convoco para que el próximo **5 de mayo, domingo**, fiesta de la Dedicación de la Santa Iglesia Catedral, nos unamos en una solemne concelebración de la **Eucaristía a las 6 de la tarde en la Catedral** para dar gracias a Dios por el ministerio episcopal de D. Ángel y poder expresarle personalmente nuestros sentimientos de gratitud, comprensión y solidaridad en momentos que sabemos tan difíciles para él. En su condición de Obispos eméritos de Albacete, tanto D. Ángel como D. Ciriaco son un “tesoro propio” de nuestra iglesia pues contamos con el ofrecimiento de la vida entera de ambos por nosotros. Os comunico además que tanto D. Victorio Oliver Domingo como D. Francisco Cases Andréu me han pedido que os transmita su cercanía al tiempo que nos aseguran su plegaria por la diócesis.

Ayer, 11 de abril, el Colegio de Consultores, de acuerdo con las normas que rigen el periodo de sede vacante, me eligió Administrador diocesano hasta el momento de la toma de posesión del nuevo Obispo. Más allá de sus perfiles canónicos, me imagino la tarea del Administrador diocesano como la de ese hermano mayor de una familia numerosa y pobre, a quién los padres, ante la obligación de ausentarse durante un tiempo, dejan al cuidado de la casa y de los hermanos

invistiéndole ante ellos con parte de su autoridad. Bien sabe el hermano mayor que, para llevar a buen puerto esta tarea necesita, más que de la autoridad recibida, de los vínculos de fraternidad, unidad y confianza entre los hermanos que son el patrimonio principal de su familia.

La situación de sede vacante está llamada a despertar en cada uno de los miembros de la Iglesia diocesana un particular sentido de la propia responsabilidad. Me aplico para esta tarea encomendada, en sentido espiritual y moral¹, las claras palabras de Jesús: “Bienaventurados aquellos criados a quienes el señor, al llegar, los encuentre en vela”². Y me permito invitar a cada fiel cristiano de la Diócesis a sentir en este momento la urgencia de descubrir con más claridad los dones recibidos para, desde la gratitud, ponerlos al servicio del Señor y de su Iglesia. Porque cada miembro de la Iglesia, en virtud de su bautismo, ha recibido la filiación divina —su dignidad de hijo de Dios— y la llamada a anunciar el Evangelio de Jesucristo hasta las confines de la tierra. Nuestra provincia de Albacete es una parte de ese “mundo” al que Jesús nos envía. ¡Cuánto nos puede alentar en esta tarea evangelizadora aquí el recuerdo agradecido de nuestras misioneras y nuestros misioneros en tantos rincones del mundo!

Como en los relatos evangélicos, en nuestra diócesis hay muchedumbres³ que se acercan de una u otra manera a Jesús: ya sea en nuestras celebraciones “sociales”, como en las catequesis o en la búsqueda de atención a sus necesidades —a veces incluso las más primarias— por parte de nuestra acción caritativa. Hay también un grupo bien numeroso de fieles que como aquellos primeros setenta y dos⁴ son plenamente conscientes de su vocación bautismal. Anuncian el Evangelio ordenando las realidades temporales (la vida familiar, económica, política, social) según el querer de Dios y participando con mucha dedicación y energía en la triple dimensión evangelizadora (enseñanza, liturgia y caridad). ¡Cuántos gracias doy a Dios por cada uno de vosotros repartidos en la geografía diocesana en cada hogar, en cada parroquia y comunidad eclesial!

¹ Catecismo de la Iglesia Católica n. 117.

² Lc 12, 37.

³ Lc 6, 17: “Después de bajar con ellos, se paró en una llanura con un grupo grande de discípulos y una gran muchedumbre del pueblo, procedente de toda Judea, de Jerusalén y de la costa de Tiro y de Sidón”.

⁴ Lc 10, 1: “Después de esto, designó el Señor otros setenta y dos, y los mandó delante de él, de dos en dos, a todos los pueblos y lugares adonde pensaba ir él”.

Pero ahora falta entre nosotros uno del grupo de los Doce⁵, un sucesor de los apóstoles que sea principio y fundamento visible de unidad en nuestra Iglesia y que nos vincule con el obispo de Roma, sucesor de Pedro, el papa Francisco, principio y fundamento perpetuo y visible de unidad así de los Obispos como de la multitud de los fieles, es decir, de la Iglesia Universal⁶; un apóstol con el que los presbíteros y diáconos nos sepamos y sintamos colaboradores del ministerio apostólico. Por eso os pido que no nos acostumbremos a no pronunciar ni oír el nombre de nuestro obispo en la celebración de la eucaristía. La falta de un obispo como cabeza de nuestra iglesia local no es una carencia organizativa. Es una situación excepcional que nos mueve a orar para que sea breve el tiempo en que se estemos así. Os invito por tanto a los sacerdotes y a las comunidades parroquiales y religiosas, a elevar fervientes oraciones por el nombramiento del nuevo Obispo y por las necesidades de la diócesis. Hacedlo por favor en la oración de los fieles de cada celebración de la Eucaristía y, cuando sea posible según las disposiciones litúrgicas, usando una vez a la semana el formulario de la Misa “por la elección del Obispo”.

Mientras llega el nuevo obispo seguimos caminando en la senda trazada por la Iglesia. El próximo día **20 de abril** concluye el plazo para responder a la consulta coordinada por la Conferencia Episcopal ofreciendo nuestra síntesis diocesana como colaboración y participación en el Sínodo de los Obispos. Os animo cordialmente a tomar parte en esta nueva etapa sinodal mediante la oración y el envío de las aportaciones a la dirección electrónica: sinodo@diocesisalbacete.org

En el futuro cercano tenemos la publicación de la Bula por la que el Papa Francisco convocará oficialmente el Jubileo del año 2025 que nos ofrecerá indicaciones para seguir avanzando en la conversión pastoral de nuestras estructuras y de nuestras mentes. Al Papa le “alegra pensar que el año 2024, que precede al acontecimiento del Jubileo, pueda dedicarse a una gran “sinfonía” de oración; ante todo, para recuperar el deseo de estar en la presencia del Señor, de escucharlo y adorarlo”⁷. El gran Jubileo coincidirá para nosotros con la celebración del 75º aniversario de la creación de la diócesis (del 2 de noviembre de 2024, aniversario de la *Bula Inter praecipua* por la que se erige la diócesis el 3 de septiembre de 2025,

⁵ Lc 6, 13: “Cuando se hizo de día, llamó a sus discípulos, escogió de entre ellos a doce, a los que también nombró apóstoles”.

⁶ Cf. Constitución *Lumen Gentium*, n. 23.

⁷ Carta del Papa de 11 de febrero de 2022 al pro-prefecto del Dicasterio para la Evangelización.

aniversario de su ejecución canónica con la entrada de su primer obispo). Estos acontecimientos serán más que un simple recordatorio del pasado; nos deben servir como un impulso evangelizador para el futuro. Históricamente, los jubileos han sido momentos de renovación, perdón y esperanza. Son una oportunidad para reconciliar diferencias, renovar la comunión y promover la justicia y la equidad por el camino que marca la Doctrina Social de la Iglesia, en actitud de cooperación con las instituciones del Estado y el entramado de la vida social de nuestra provincia.

Desde el mismo instante de la creación canónica de la diócesis, la Virgen María en su advocación de los Llanos, se convirtió en nuestra patrona. En sus maternales manos confío esta etapa de nuestra Iglesia; en su corazón, que late con el de Cristo, os pongo a cada uno. Os ruego que hagáis lo mismo conmigo.

Julián Ros Córcoles
Administrador diocesano de Albacete